FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VARGAS	TOVAR	CLAUDIA MARCELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1080261377

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 0 3 MES 0 1 AÑO 1 9 8 9

DEPTO HUILA

MUNICIPIO LA ARGENTINA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 4 # 4 / 77 LAS BRISAS

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO LA ARGENTINA

TELÉFONO 3108185719 EMAIL Auditoramarcelavargas@mail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2006

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
ESP	2	X		AUDITORIA Y GARANTIA DE LA CALIDAD	05	2009	
UN	10	X		PSICOLOGO	12	2013	140487
DIPLO		X		HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	04	2016	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELEFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORHUELLAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NATAGA	corhuellasamorvida@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3202484120	DÍA 01 MES 03 AÑO 2025	DÍA 15 MES 11 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PROFESIONAL PSICOSOCIAL	TALENTO HUMANO	Carrera 1B No 2-21 Oficina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORHUELLAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NATAGA	corhuellasamorvida@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3202484120	DÍA 01 MES 03 AÑO 2025	DÍA 15 MES 11 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINACION EIC	TALENTO HUMANO	Carrera 1B No 2-21 Oficina

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORHUELLAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NATAGA	corhuellasamorvida@gmail.com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3202484120	DÍA 24 MES 02 AÑO 2025	DÍA 12 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO *ACTUAL*	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADORA CDI	TALENTO HUMANO	Carrera 1B No 2-21 Oficina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

X

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ICBF Codecion		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA PLATA	presidente@codecin.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3114151794	DÍA 18 MES 03 AÑO 2024	DÍA 14 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesional psicosocial	talento humano	Carrera 1B No 2-21 Oficina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ICBF HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA ARGENTINA	corhuellasargentina@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3144048030	DÍA 02 MES 10 AÑO 2023	DÍA 30 MES 30 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO PSICOSOCIAL	TALENTO HUMANO	B/ QUINCHE CR 1B Nº 1-21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
F.A.M. GOBERANACION		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA ARGENTINA	funmagdalena@fam.org.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8719965	DÍA 05 MES 06 AÑO 2023	DÍA 30 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGA	DECIDO SER MEJOR	CR 14 A 6 -28

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION SOCIAL AMOR VIDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA ARGETINA	fundacionsocialamoryvida@gmail.com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
314-4048030	DÍA 05 MES 02 AÑO 2023	DÍA 30 MES 09 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO *ACTUAL*	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO PSICOSOCIAL	TALENTO HUMANO	CALLE 8#10-24 BARRIO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA LA ARGENTINA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	LA ARGENTINA	alcaldía@laargentina-huila.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8311609	DÍA 14 MES 03 AÑO 2023	DÍA 30 MES 04 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinación Adulto Mayor	Desarrollo Social	calle 6 Nº 3-66

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ICBF HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	PITALITO	corhuellasargentina@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
314-4048030	DÍA 01 MES 07 AÑO 2022	DÍA 22 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO PSICOSOCIAL	TALENTO HUMANO	B/ QUINCHE CR 1B Nº 1-21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ICBF FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	fundacionsocialamoryvida@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8713720 ext 102	DÍA 24 MES 01 AÑO 2022	DÍA 31 MES 05 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO PSICOSOCIAL	TALENTO HUMANO	CALLE 8#10-24 BARRIO ALTICO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA MUNICIPAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	LA ARGENTINA	alcaldía@laargentina-huila.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
(8) 8311609	DÍA 05 MES 01 AÑO 2016	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ENLACE MUNICIPAL	FAMILIAS EN ACCION	Calle 6 No. 3-66

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDESARROLLO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	PITALITO	fundesarrollo2015@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
8364136	DÍA 01 MES 05 AÑO 2015	DÍA 15 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICÓLOGA	INTERDISIPLINARIO	CALLE 2 # 5-33

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
COLEGIO SUEÑOS Y SONRISAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	LA ARGENTINA	colesueson@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
313 7470900	DÍA 03 MES 02 AÑO 2014	DÍA 03 MES 03 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE	EDUCATIVA	CALLE 4 # 3- 59

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	LA PLATA	ctipfcnei@fiscalia.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
872771EXT	DÍA 18 MES 03 AÑO 2013	DÍA 18 MES 09 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PRACTICANTE DE PSICOLOGIA	INTERDISIPLINARIO	CALLE 7 NEIVA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

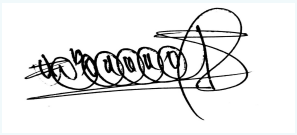
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	10	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL, TIEMPO DE EXPERIENCIA	10	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

NIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- IBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE ESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

RA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, N VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.080.261.377

VARGAS TOVAR
APELLIDOS

CLAUDIA MARCELA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1989

LA ARGENTINA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

23-ENE-2007 LA ARGENTINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1904700-00880412-F-1080261377-20170201 0053413106A 1 47094849

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141177005951

(415)7707212489984(8020) 000014117700595 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 0 2 6 1 3 7 7	2	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 0 2 6 1 3 7 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	La Argentina 3 7 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	TOVAR	CLAUDIA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	La Argentina 3 7 8

41. Dirección principal
CL 4 4 77

42. Correo electrónico auditoramarcelavargas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 1 8 5 7 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 2 4 0 3 0 5	8 5 1 1	2 0 2 4 0 3 0 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

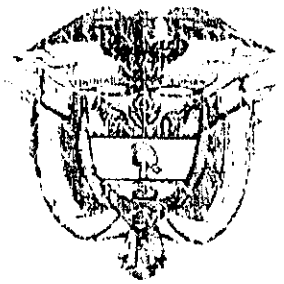
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS TOVAR CLAUDIA MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional,
y en su nombre, la

Institución Educativa Elisa Borrero de Pastrana
La Argentina - Huila

Registro DANE Nº 241378 000014 – Código ICFES Nº 040790
Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
mediante Decreto Nº 0987 del 29 de Septiembre de 2003

Confiere a:

Claudia Marcela Vargas Tovar

T.I. Nº 890103-50515 de La Argentina - Huila

El título de

Bachiller Académico

haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según planes y programas vigentes, de acuerdo a la Ley 115 de 1994 y el Decreto 0230 de 2002

Acta General de Graduación Nº 026 Libro 01 Folio 45

UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 3386

CENTRO LA PLATA

En ceremonia realizada el día 14 de Diciembre de 2013 en la ciudad de La Plata (Huila) y presidida por la Doctora Yineth Vargas Quintero, Directora del CENTRO LA PLATA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO
REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1080261377 de La Argentina, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA.

EDUCACIÓN EN LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS TOLDAS Y SUS SEDES EL ROSARIO LOURDES Y LAS ÁGUILAS, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PENCIL Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PESCADOR DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los días 14 del mes de Diciembre de 2013

Anotado en el libro de actas No. 10
Registro de Diploma 61969, Libro 16, Folio 20

Decano Escuela

Secretario General

República de Colombia

UNIVERSIDAD EAN

Vigilada **Mineducación**

UNIVERSIDAD EAN
en convenio con la
Universidad del Cauca

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

Especialización en Auditoría y Garantía de Calidad en Salud con Énfasis en Epidemiología

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

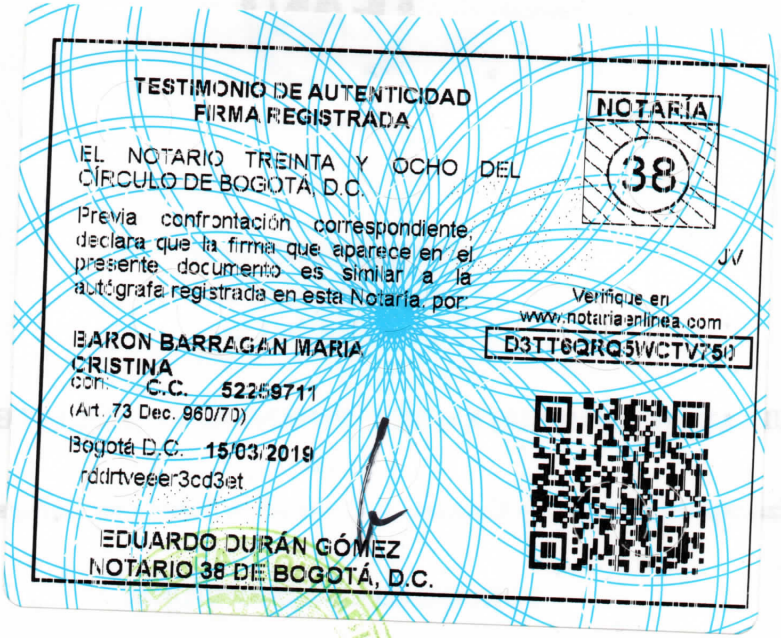
En la ciudad de **Popayán (Cauca)**, el día **10 del mes de Mayo de 2019**, siendo las **11:00 a.m.**, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación, en la cual la **UNIVERSIDAD EAN**, legalmente autorizada para el efecto y previo juramento de rigor, otorgó a **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1080261377** de **La Argentina** y quien cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Institución, el Título de **Especialista en Auditoría y Garantía de Calidad en Salud con Énfasis en Epidemiología**, mediante el diploma que lo(a) acredita como tal, anotado en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas, Programas de Especialización en Convenio N° **1**, Folio N° **39**, Registro N° **576**.

En testimonio se firma la presente Acta de Grado por quienes en ella intervinieron.

LUIS MARIO UMAÑA TIMMS, Rector Universidad EAN
JOSE LUIS DIAGO FRANCO, Rector Universidad del Cauca
VIOLETA OSORNO TORRES, Secretario General
RODRIGO ARTURO ZARATE TORRES, Decano de la Facultad
MARIA CRISTINA BARON BARRAGAN, Coordinador Registro Académico

Es fiel copia tomada del Acta de Grado General N° **51** del día **10 del mes de Mayo de 2019**.

MARIA CRISTINA BARON BARRAGAN
Coordinador Registro Académico
Secretaría General



TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
FIRMA REGISTRADA

NOTARÍA 38

EL NOTARIO TREINTA Y OCHO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

Previa confrontación correspondiente, declara que la firma que aparece en el presente documento es similar a la abtógrafa registrada en esta Notaría por:

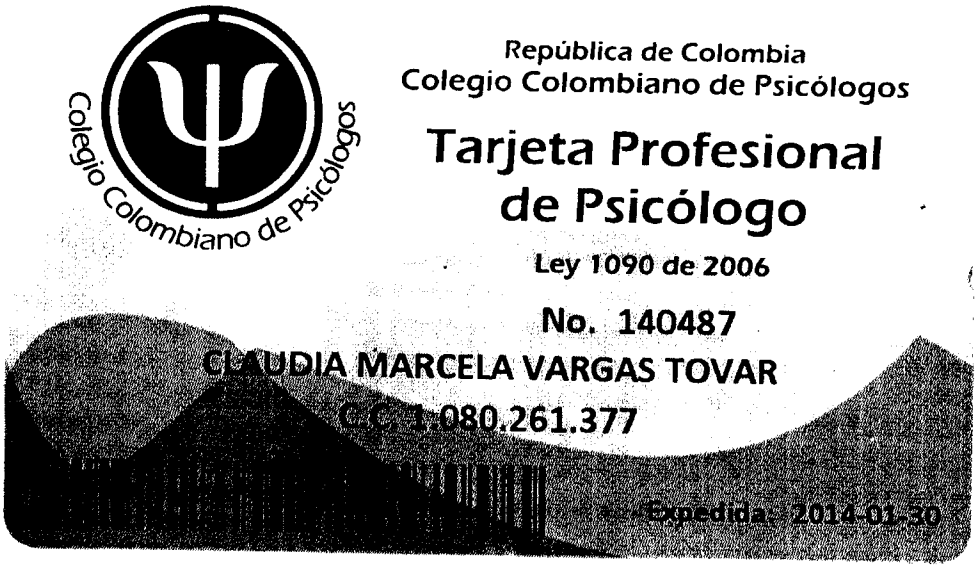
JV

Verifique en
www.notariaenlinea.com
D3TT6QRQ5WCTV750

BARON BARRAGAN MARIA CRISTINA
con C.C. 52259711
(Art. 73 Dec. 960/70)

Bogotá D.C. 15/03/2019
rddrtveeer3cd3et

EDUARDO DURÁN GÓMEZ
NOTARIO 38 DE BOGOTÁ, D.C.



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 140487

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR

C.C. 1.080.261.377

Expedida: 2014-01-30

IDentico S.A.S.

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

La equidad es de todos

Prosperidad Social

EL EQUIPO REGIONAL DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN DEL HUILA

Otorga a:

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR

Enlace Municipal / Enlace Indígena

Reconocimiento por

Su aporte para incentivar la participación y fortalecer el tejido social de las familias y comunidades del programa Familias en Acción; contribuir a que las nuevas generaciones tengan mejores condiciones de salud y educación; y su compromiso en la transformación social de su municipio.

EL CONSORCIO C&G ENCARGADO DE ACOMPAÑAR EL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE La Argentina

CERTIFICA QUE

Claudia Marcela Vargas Tovar

Participó activamente en dicho proceso y por tanto le agradecemos su valiosa colaboración

Director Temático Consorcio C&G

ConCol by WSP

FONADE

DNP Departamento Nacional de Planeación

GEOGRAFÍA URBANA

PROGRAMA POD/POT MODERNOS

La equidad es de todos | Prosperidad Social

LA SUSCRITA ENLACE REGIONAL DEL PROGRAMA

FAMILIAS EN ACCIÓN – HUILA

C E R T I F I C A:

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1.080.261.377**, en su rol de Enlace Municipal participó de manera virtual en la capacitación de la guía operativa de novedades y proceso de suspendidos del Programa Familias en Acción, llevado a cabo en Sala de Juntas de Prosperidad Social Calle 8 N° 12 – 65, edificio Luciana 2º piso del barrio Altico, el **miércoles 25 de septiembre a partir de las 9:00 A.M.**

Lo anterior en cumplimiento al seguimiento a los compromisos del POA de FA, base y soporte de la planeación anual de cada una de las obligaciones del convenio interadministrativo suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y el municipio de **LA ARGENTINA.**

La presente se expide en Neiva, a los 25 días del mes de septiembre de 2019, a solicitud del interesado(a).

Atentamente,

NANCY MILENA AYA VANEGAS
Enlace Regional FA Huila

Copia: Archivo

Proyecta / elabora: Nancy A.

La equidad es de todos | Prosperidad Social

LA SUSCRITA ENLACE REGIONAL DEL PROGRAMA

FAMILIAS EN ACCIÓN – HUILA

C E R T I F I C A:

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1.080.261.377**, en su rol de Enlace Municipal participó en **Comité de instalación - POA 2019 del Programa Familias en Acción,** llevado a cabo en Auditorio Amparo Paramo- Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana - USCO ubicado en la Calle 9 No.15-25 de la ciudad de Neiva, el **viernes 29 de marzo a partir de las 2:00 P.M.**

Lo anterior en cumplimiento al seguimiento a los compromisos del POA de FA, base y soporte de la planeación anual de cada una de las obligaciones del convenio interadministrativo suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y el municipio de **LA ARGENTINA.**

La presente se expide en Neiva, a los 29 días del mes de marzo de 2019, a solicitud del interesado(a).

Atentamente,

Nancy Milena Aya V.

NANCY MILENA AYA VANEGAS
Enlace Regional FA Huila

Copia: Archivo

Proyecta / elabora: Nancy A.

NS:0106227490000000

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Huila

Departamento de Capacitación - Huila

CERTIFICAN QUE:

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR

C.C. 1.080.261.377

Participó en el Seminario

SECOP II

Realizado entre el 17 de Septiembre y el 19 de Septiembre de 2018, con una intensidad de 20 horas académicas.

Se expide en Bogotá D. C., el 28 de septiembre de 2018

MARTHA CECILIA PIZA

Directora Territorial Huila - Caquetá y Bajo Putumayo

Escuela Superior de Administración Pública

FORMANDO LÍDERES PARA EL BUEN GOBIERNO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Vigilada MinEducación

NS:0101274090000000

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR
C.C. 1.080.261.377

Participó en el Seminario

MODELO INTERGRADO DE PLANEACION

Realizado el dia 25 de Julio de 2018, con una intensidad de 4 horas académicas.

Se expide en Bogotá D. C., el 03 de agosto de 2018

ALEXANDER CRUZ MARTÍNEZ
Subdirector de Proyección Institucional
Escuela Superior de Administración Pública

EULALIA NOHEMÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Gerente General
Fondo de Desarrollo de la Educación Superior - FODESEP

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FODESEP
FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
VINCULADO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NS:0106102460000000

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Huila

Departamento de Capacitación - Huila

certifica que:

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR

C.C. 1.080.261.377

Participó en el Seminario

SERVIDORES PÚBLICOS CONSTRUCTORES DE PAZ

Realizado el dia 13 de Septiembre de 2017, con una intensidad de 8 horas académicas.

Se expide en Bogotá D. C., el 30 de septiembre de 2017

YURLEY ACOSTA CERON
Directora Terrtorial Huila (E)

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NS:0106101840000000

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Huila

Departamento de Capacitación - Huila

certifica que:

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR

C.C. 1.080.261.377

Participó en el Seminario

CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado el dia 28 de Septiembre de 2017, con una intensidad de 8 horas académicas.

Se expide en Bogotá D. C., el 30 de septiembre de 2017

YURLEY ACOSTA CERON
Directora Terrtorial Huila (E)

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NS:010680580000000

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Huila

Departamento de Capacitación - Huila

certifica que:

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR

C.C. 1.080.261.377

Participó en el Seminario

MECI CALIDAD

Realizado el dia 27 de Julio de 2017, con una intensidad de 4 horas académicas.

Se expide en Bogotá D. C., el 04 de agosto de 2017

YURLEY ACOSTA CERON
Directora Terrtorial Huila (E)

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL SUSCRITO ENLACE REGIONAL DEL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN – HUILA

C E R T I F I C A:

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1080261377**, participó en el evento de capacitación referente a la socialización de los ajustes realizados al **Manual Operativo versión 4 con las respectivas Guías del Programa Más Familias en Acción y temas relacionados con el Componente de Bienestar Comunitario,** llevado a cabo en el auditorio del Edificio Luciana de la ciudad de Neiva - Huila, el día 06 de marzo de 2017.

La presente se expide en Neiva, a los 07 días del mes de marzo de 2017, a solicitud del interesado(a).

REYNALDO URUEÑA CADENA
Líder Más Familias en Acción

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR

Con Documento de Identidad No 1080261377

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN HUMANIZACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

MEDELLIN - NOVIEMBRE 04 DE 2016
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020161104

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 161104A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

PROSPERIDAD SOCIAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL SUSCRITO LIDER REGIONAL DEL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN – HUILA

C E R T I F I C A:

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1080261377, participó en el **evento de capacitación referente a la metodología implementada para la realización del seguimiento al Plan Operativo Anual (POA), en cumplimiento a los Convenios Interadministrativos del Programa Más Familias en Acción y temas relacionados con el componente de Bienestar comunitario para la vigencia 2016,** realizado en el auditorio del Edificio Luciana de la ciudad de Neiva - Huila, el día 14 de Junio de 2016.

La presente se expide en Neiva, a los 15 días del mes de Junio de 2016, a solicitud del interesado(a).

REYNALDO URUEÑA CADENA
Líder Más Familias en Acción

PROSPERIDAD SOCIAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL SUSCRITO LIDER REGIONAL DEL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN – HUILA

C E R T I F I C A:

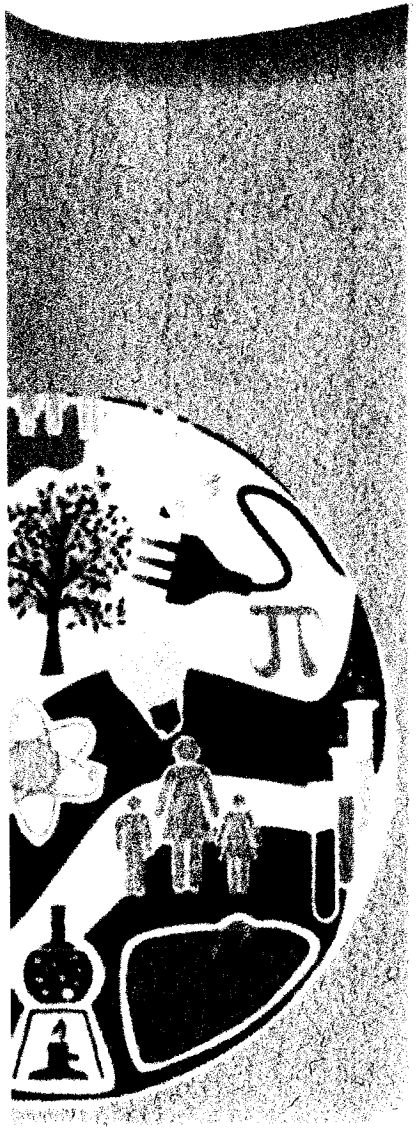
Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1080261377** participó en el evento de **Capacitación de Enlaces Municipales, referente a los procesos operativos del Programa Más Familias en Acción,** realizado en el auditorio del INCODER de la ciudad de Neiva - Huila, el día 25 de Enero de 2016.

La presente se expide en Neiva, a los 26 días del mes de Enero de 2016, a solicitud del interesado(a).

REYNALDO URUEÑA CADENA
Líder Mas Familias en Acción

Red Colombiana de Semilleros de Investigación
Fundación RedCOLSI 15 AÑOS

SEMILLEROS CONSTRUYENDO REGION
NODO TOLIMA 10 AÑOS



LA FUNDACIÓN COLOMBIANA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN RedCOLSI NODO TOLIMA

CERTIFICA QUE :

CLAUDIA MARCELA VARGAS

C.C. 1080261377

Participó en el **I SEMINARIO DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN**
llevado a cabo durante los días 13 y 14 de abril de 2012

Dado en Ibagué, a los cartoce (14) días del mes de abril de 2012

HERNANDO CARVAJAL MORALES
Coordinador RedCOLSI Nodo Tolima

GLORIA ISABEL VARGAS HURTADO
Directora UNAD - Zona Sur

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261377 ,** estuvo vinculada como **PROFESIONAL PSICOSOCIAL** en servicio de EIC en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de NATAGA, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 01 DE MARZO DEL 2025 HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

El expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los veinte seis (26) días del mes de diciembre del 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261377 ,** estuvo vinculada como **PROFESIONAL PSICOSOCIAL** en servicio de EIC en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de NATAGA, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 01 DE MAYO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

El expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los veinte seis (26) días del mes de diciembre del 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261377 ,** estuvo vinculada como **PROFESIONAL PSICOSOCIAL** en servicio de EIC en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de NATAGA, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 1 DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

El expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los veinte seis (26) días del mes de diciembre del 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261377 ,** estuvo vinculada como **COORDINADORA** en servicio de EIC en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de NATAGA, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 01 DE MARZO DEL 2025 HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

El expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los veinte seis (26) días del mes de diciembre del 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261377 ,** estuvo vinculada como **COORDINADORA** en servicio de EIC en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de NATAGA, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 01 DE MAYO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

El expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los veinte seis (26) días del mes de diciembre del 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261377 ,** estuvo vinculada como **COORDINADORA** en servicio de EIC en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de NATAGA, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 1 DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

El expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los veinte seis (26) días del mes de diciembre del 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261377 ,** estuvo vinculada como **COORDINADORA** en la modalidad institucional-CDI en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de NATAGA, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 24 DE FEBRERO DEL 2025 HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

El expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los veinte seis (26) días del mes de diciembre del 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261377 ,** estuvo vinculada como **COORDINADORA** en la modalidad institucional-CDI en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de NATAGA, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 01 DE MAYO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

El expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los veinte seis (26) días del mes de diciembre del 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261377 ,** estuvo vinculada como **COORDINADORA** en la modalidad institucional-CDI en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de NATAGA, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos; de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 1 DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

El expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los veinte seis (26) días del mes de diciembre del 2025.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

Fundación del Alto Magdalena

0027 – 2024

EL SUSCRITO LIDER PROCESOS DE APOYO

HACE CONSTAR QUE:

***CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.080.261.377 de La Argentina (H), prestó sus servicios profesionales bajo su autonomía a la Fundación del Alto Magdalena mediante Contrato de Prestación de Servicios No. 126- 2023, desde el 05 de Junio de 2023 al 30 de Diciembre de 2023, cuyo objeto fue prestar servicios como Psicóloga en el marco de ejecución de la estrategia "Decido Ser Mejor", orientada a la realización de acciones de promoción de la salud, información, educación y comunicación, prevención de problemáticas psicosociales y la construcción de sana convivencia y bienestar en el municipio de La Argentina - Departamento del Huila. Las actividades desarrolladas en el marco del contrato fueron:*

- *Constituir "Combos Ser" (grupos de 15 a 20 niños. Niñas, adolescentes. y jóvenes) en número establecido por el Director, de acuerdo con el censo de cada municipio*
- *Desarrollar con cada "Combo Ser" un plan de formación en desarrollo humano y educación para la toma de decisiones y estilos de afrontamiento en número no menor a cuatro (4) sesiones*
- *Constituir nodos Decido Ser Mejor familias (grupos de mínimo 5 familias) en número establecido por el Director Científico*
- *Diseñar con cada Nodo un plan de formación a manera de Escuela de Involucramiento Parental e implementarlo en número no menor a cuatro (4) sesiones con los contenidos diseñados para el fin*
- *Hacer acompañamiento a los grupos escolares, Legión Ba-k-na, constituidos en las instituciones educativas en la implementación de los planes de prevención de la violencia escolar*
- *Vincular docentes de las instituciones educativas a los planes de prevención y demás actividades desarrolladas por la Legión Ba-k-na, junto con los comités de convivencia escolar*
- *Brindar formación a docentes de las instituciones educativas en estrategias de atención en casos de violencia escolar en el aula*
- *Constituir y brindar acompañamiento y capacitación a Redes Vecinales en la formulación de iniciativas comunitarias para el fomento de entornos amigables con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes*

- *Diseñar y desarrollar con líderes comunitarios, Escuelas de Convivencia Ciudadana con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, e implementarlas en número no menor a cuatro (4) sesiones*
- *Actualizar el portafolio Ser Mejor con la oferta pública para niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio y promover su consulta y uso cotidiano*
- *Promover la participación del sector privado en el portafolio ser Mejor, mediante la oferta de productos y servicios para niños, niñas, adolescentes y jóvenes*
- *Participar en los espacios de discusión y decisión de temas relacionaos con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de cada municipio*
- *Apoyar en la divulgación de las acciones y logros del Programa como parte del Plan de Medios y apropiación social del programa*
- *Preparar y desarrollar el días de la juventud: jornadas para fomentar las potencialidades culturales, artísticas y deportivas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes*
- *Desarrollar dos (2) encuentros zonales intersectoriales con la participación de, por lo menos, representantes de Salud y Educación para garantizar la articulación y dinamizar las estrategias enfocadas en NNA y jóvenes.*
- *Implementar piezas gráficas y audiovisuales comunitarias de prevención (De acuerdo a los requerimientos de trabajo con los grupos de adolescentes, pueden incluir murales, trabajos gráficos y demás) desarrolladas con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de cada uno de los municipios en los que se promueva el bienestar, la convivencia, los hábitos saludables y la prevención de los eventos críticos.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Neiva, a los diez (10) días del mes de Enero de 2024.

CARLOS ALBERTO RAMIREZ MORENO
Líder Procesos de Apoyo

Proyecto: Maria del Pilar Dussán Perdomo

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que la señora **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261377**, estuvo vinculada mediante contrato de prestación de servicios como **COORDINADOR (A)** en la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DMIF en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de La Argentina - Huila, con el objetivo de promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades, de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL SERVICIO	CALIDAD DEL SERVICIO	ESTADO DEL CONTRATO
Desde el 02 de octubre de 2023, hasta el 30 de diciembre de 2023.	Persona proactiva, creativa, responsable, de buenas relaciones interpersonales, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.	Terminado

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2023.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE APORTES No. 41001532023 - CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y LA FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA COMO – PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL.

OPERADOR: FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
MUNICIPIO: LA ARGENTINA – HUILA.
CONTRATO DE APORTE ICBF No. 41001532023
PLAZO: DEL 03 DE FEBRERO DEL 2023 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS (lo primero que suceda.). xxxxxxxxxxxx

Entre los suscrito, la señora **BELÉN RAMÍREZ VARGAS,** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía **No. 26.501.659** de Gigante Huila, en su calidad de representante de la **FUNDACIÒN SOCIAL AMOR Y VIDA,** identificado con NIT 813.013.497-2, quien para efectos de este contrato se denominará **EL OPERADOR y/o EL CONTRATANTE**, confiere **PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** según escritura pública **No 29 del seis (6) de enero del año 2023,** al señor **ALVARO FELIPE PATIO RAMIREZ,** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.072.666.270** de Chía, Cundinamarca, para que obre en nombre de la citada Fundación, por una parte, y por la otra, el/la señor(a) **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR,** mayor de edad, identificado(a) con cedula de ciudadanía número **1.080.261.377**, obrando en nombre y representación propia, quien se denominara **PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL y/o EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se regirá por las cláusulas aquí consignadas previas a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la **FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA** tal y como lo refleja el Contrato **41001532023**, de Aporte con el ICBF, acuerda desarrollar actividades propias del programa de **ATENCIÒN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA** en las **MODALIDADES CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)**, respondiendo a las prioridades de la Política Publica de 0 A SIEMPRE, garantizando la total y correcta inversión de los recursos asignados por el **ICBF.**

2. Que la **FUNDACIÒN SOCIAL AMOR Y VIDA** y **El INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF-**, suscribieron el Contrato de Aporte No. **41001532023,** cuyo objeto es "Atender Integralmente a la Infancia en el Marco de la Política Publica de 0 A Siempre, de conformidad con las Directrices, lineamientos y Estándares establecidos por el ICBF a EL OPERADOR, para que éste asuma con

Powered by CamScanner

Huellas de Amor
Para Tu Vida

NIT 900192801-0

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS

CERTIFICA

Que la señora **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261377**, estuvo vinculada mediante contrato de prestación de servicios profesionales como **APOYO PSICOSOCIAL** en la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DMIF en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el Municipio de La Argentina, con el objetivo de promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades, de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan a continuación:

DURACION DEL SERVICIO	CALIDAD DEL SERVICIO	ESTADO DEL CONTRATO
Desde el 11 de julio hasta el 15 de diciembre de 2022.	Persona proactiva, creativa, responsable, de buenas relaciones interpersonales, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.	Liquidado

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito Huila, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022.

LUZ ANGELA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Carrera 4 No 6 – 75 2do piso / Pitalito (Huila)
Correo electrónico: corhuellasamorvida@gmail.com
Tel: 3124841272

FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA

NIT 813-013-497-2

LA SUSCRITA LÍDER DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA NIT: 813.013.497-2

CERTIFICA:

Que el señor(a), **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. C.C. **1.080.261.377**, laboro con nuestra Fundación desempeñándose como **APOYO PSICOSOCIAL,** para la política de **CERO A SIEMPRE** en la **ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA,** bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales en los periodos comprendidos de la siguiente manera:

- Desde el veinticuatro (24) de enero, al treinta y uno (31) de mayo del 2022.

La presente certificación se expide a solicitud de la persona interesada; dada en Neiva – Huila, a los (01) días del mes de junio del dos mil veintidós **(2022).**

Cordialmente,

OSCAR MAURICIO PATIO P.
Líder de talento Humano.
CC. 7.727.943
Fundación Social Amor Y Vida.

Applus ISO 9001 ECCO-0156/13 Systems Certification

La Argentina Huila, 31 diciembre del 2021

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR, identificada con la cédula de ciudadanía 1.080.261.377, expedida en La Argentina (Huila), prestó sus servicios profesionales a esta Entidad Municipal, Así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 103/2021.

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ENLACE DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

VALOR: ($13.200.000)

PLAZO: seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

FECHA DE INICIO: 01 de julio de 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2021.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1). Gestionar la oferta social para ochocientos (800) beneficiarios potenciales o activos del programa presidencial Familias en Acción del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

2). Coordinar el proceso de verificación en educación con las instituciones educativas del municipio y en salud con el ESE Juan Ramón Núñez Palacios.

3). Administración y manejo de la plataforma web Sistema de Información Familias en Acción (SIFA).

4). Coordinar la logística para la realización de los pagos (subsidios del programa y devolución del IVA), incluidos los procesos de difusión y atención de peticiones presentadas por los potenciales beneficiarios.

5). Capacitar al comité municipal de líderes a través de la organización de una sesión (mes de septiembre de 2021).

La Argentina Huila, 30 junio del 2021

LA SECRETARIA DE DESPACHO Y GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR, identificada con la cédula de ciudadanía 1.080.261.377, expedida en La Argentina (Huila), prestó sus servicios profesionales a esta Entidad Municipal, Así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 29/2021.

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ENLACE DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN Y PROYECTOS ORIENTADOS A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

VALOR: ($12.180.000)

PLAZO: Cinco meses y veinticuatro días., contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

FECHA DE INICIO: 07 de enero de 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio de 2021.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1). Gestionar la oferta social para (800) beneficiarios potenciales o activos del programa presidencial Familias en Acción del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

2). Coordinar el proceso de verificación con las instituciones educativas del m municipio y en salud con la E.S.E. Juna Ramón Núñez Palacios.

3). Administración y manejo de la plataforma web Sistema de Información Familias en Acción (SIFA).

4). Coordinar la logística para la realización de los pagos (subsidios del programa y devolución del IVA), incluidos los procesos los procesos de difusión y atención de petición de presentadas por los potenciales beneficiarios.
5). Capacitar al comité municipal de líderes a través de la organización de una sesión (mes de marzo de 2021).

6). Realizar veinte (20) encuentros pedagógicos en el marco del programa Familias en Acción en los diferentes barrios y veredas del municipio con los titulares del programa facilitando la vinculación de diferentes entidades.

7). Adelantar la gestión correspondencia y archivo de consulta, consolidación de informes, asistencia a capacitaciones, elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y demás actividades administrativas relacionadas con el programa Familias en Acción.

8). Atender a veinticinco (25) beneficiarios de la oferta social perteneciente a grupos vulnerables (población afrodescendiente, LGBTI, indígenas, raizales, room) incluyéndolos diferentes programas dirigidos por la Alcaldía Municipal.

9). Liderar los procesos administrativos necesarios para la adquisición e instalación de unidades productivas para el autoconsumo en hogares en situación de vulnerabilidad.

10). Realizar los procesos administrativos y demás acciones necesarias para la capitalizar unidades productivas individuales para la generación de ingresos.

11). Adelantar los procesos administrativos y demás acciones requeridas para fortalecer las unidades productivas colectivas para la generación de ingresos.

12). Presentar los servicios con idoneidad y responsabilizarse de todas las herramientas e implementos que le sean entregados, para el ejercicio de las actividades convenidas.

13). Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales conforme a los dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

14). Presentar mensualmente al supervisor de contrato, el informe de actividades realizadas en el desempeño del servicio, con sus respectivas evidencias y comprobantes de pago del sistema del sistema de seguridad social.

15). De conformidad con lo establecido en la Resolución N° 00042 y 00094 de 2020 emitidas por la Dirección de Impuesto y Aduanas DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ellos estuvieren obligados; conforme con la reglamentación vigente.

16). Las demás actividades que se racionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.

DESEMPEÑO: Excelente ( ) Bueno (X) Regular ( ) Malo ( )

Se expide a solicitud de la interesada para efectos personales.

Nohora C. Barrera Pulgarin
Médica Veterinaria Zootecnista

NOHORA CRISTINA BARRERA PULGARIN
Secretaria de Despacho y Gobierno

6). Realizar veinte (20) encuentros pedagógicos en el marco del programa Familias En Acción en los diferentes barrios y veredas del municipio con los titulares del programa facilitando la vinculación de diferentes entidades.

7). Adelantar la gestión de correspondencia y archivo de consulta, consolidación de informes, asistencia a capacitaciones, elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y demás actividades administrativas relacionadas con el programa Familias En Acción.

8). Atender a veinticinco (25) beneficiarios de la oferta social perteneciente a grupos vulnerables (población afrodescendiente, LGBTI, indígenas, raizales, room) incluyéndolos diferentes programas dirigidos por la Alcaldía municipal.

9). Apoyar los trámites requeridos para la celebración de la asamblea municipal de líderes del programa familias en acción.

10). Prestar los servicios con idoneidad y responsabilizarse de todas las herramientas e implementos que le sean entregados, para el ejercicio de las actividades convenidas

11). Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

12). Presentar mensualmente al Supervisor del Contrato, el informe de las actividades realizadas en el desempeño del servicio, con sus respectivas evidencias y comprobantes de pago del sistema de seguridad social.

13). De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 y 000094 de 2020 emitidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, el Contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado; conforme con la reglamentación vigente

14). Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.

DESEMPEÑO: Excelente ( ) Bueno (X) Regular ( ) Malo ( )

Se expide a solicitud de la interesada para efectos personales.

NOHORA CRISTINA BARRERA PULGARIN
Secretaria de Despacho y Gobierno

La Argentina Huila, 30 diciembre del 2020

LA SECRETARIA DE DESPACHO - GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA QUE:

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR, identificada con la cédula de ciudadanía 1.080.261.377, expedida en La Argentina (Huila), prestó sus servicios profesionales a esta Entidad Municipal, Así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 103/2020.

OBJETO: el contratista se compromete con la Administración Municipal en prestar los servicios de Apoyo a la Gestión Operativa para el desarrollo de actividades de enlace del programa Familias en Acción del municipio de La Argentina departamento del Huila.

VALOR: $3.640. 000.oo

PLAZO: Dos (2) meses y quince (15) días, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

FECHA DE INICIO: 01 de julio de 2020.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2020.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1). Dirigir y coordinar el acompañamiento familiar y comunitario del programa presidencial Familias en Acción del Departamento Administrativo para Prosperidad Social.

2). Apoyar el proceso de difusión del programa Familias en Acción dentro de la población objetivo, así como entre los agentes municipales de educación y salud.

3). Actuar como intermediario en las labores de suministro, recolección y envió de los formularios del programa y responder por los materiales, formularios bases de datos y demás documentos relacionados con el ciclo operativo que sean entregados para su cuidado.

4). Recepcionar, diligencias y tramitar las novedades, los reclamos y quejas de origen individual o comunitario, confrontados que la información y los soportes correspondan en su contenido.

5). Realizar el proceso de incorporación de la información de los beneficiarios en la base de datos (actualización IPS y escolar, y verificación de los compromisos) según los lineamientos establecidos por el programa Familias en Acción.

6). Apoyar la logística de la realización de los pagos, subsidios del programa, cumpliendo a cabalidad con el proceso.

7). Capacitar al comité municipal de madres líderes apoyando la ejecución de los encuentros pedagógicos que se llevan a cabo dentro del marco del programa Familias en Acción con la realización de la Asamblea Municipal de Familias en Acción.

8). Asistir a las diferentes capacitaciones sobre los procesos operativos que el programa establezca.

9). Consolidar la información requerida y presentar informa de gestión.

10). Elaboración del Plan operativo Anual (POA).

11). Manejo de la página web Sistema de Información Familias en Acción (SIFA).

12). Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

13). Presentar los servicios con idoneidad y responsabilizarse de todas las herramientas e implementos que le sean entregados, para el ejercicio de las actividades.

14). Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales conforme a los dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

15). Presentar mensualmente al supervisor de contrato, el informe de actividades realizadas en el desempeño del servicio, con sus respectivas evidencias y comprobantes de pago del sistema del sistema de seguridad social.

16). Las demás actividades que se racionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.

DESEMPEÑO: Excelente ( ) Bueno (X) Regular ( ) Malo ( )

Se expide a solicitud de la interesada para efectos personales.

NOHORA CRISTINA BARRERA PULGARIN
Secretaria de Despacho, Gobierno y Desarrollo Social

LA SECRETARIA DE DESPACHO - GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA QUE:

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR, identificada con la cédula de ciudadanía 1.080.261.377, expedida en La Argentina (Huila), prestó sus servicios profesionales a esta Entidad Municipal, Así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 07/2020.

OBJETO: el contratista se compromete con la Administración Municipal en prestar los servicios profesionales para el desarrollo de actividades de enlace del programa Familias en Acción del municipio de La Argentina departamento del Huila.

VALOR: $12.460. 000.oo

PLAZO: Cinco (5) meses y Veintiocho (28) días, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

FECHA DE INICIO: 04 de enero de 2020.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio de 2020.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1). Dirigir y coordinar el acompañamiento familiar y comunitario del programa presidencial Familias en Acción del Departamento Administrativo para Prosperidad Social.

2). Apoyar el proceso de difusión del programa Familias en Acción dentro de la población objetivo, así como entre los agentes municipales de educación y salud.

3). Actuar como intermediario en las labores de suministro, recolección y envió de los formularios del programa y responder por los materiales, formularios bases de datos y demás documentos relacionados con el ciclo operativo que sean entregados para su cuidado.

4). Recepcionar, diligencias y tramitar las novedades, los reclamos y quejas de origen individual o comunitario, confrontados que la información y los soportes correspondan en su contenido.

5). Realizar el proceso de incorporación de la información de los beneficiarios en la base de datos (actualización IPS y escolar, y verificación de los compromisos) según los lineamientos establecidos por el programa Familias en Acción.

6). Apoyar la logística de la realización de los pagos, subsidios del programa, cumpliendo a cabalidad con el proceso.

7). Capacitar al comité municipal de madres líderes apoyando la ejecución de los encuentros pedagógicos que se llevan a cabo dentro del marco del programa Familias en Acción con la realización de la asamblea Municipal de Familias en Acción.

8). Asistir a las diferentes capacitaciones sobre los procesos operativos que el programa establezca.

9). Consolidar la información requerida y presentar informa de gestión.

10). Elaboración del Plan operativo Anual (POA).

11). Manejo de la página web Sistema de Información Familias en Acción (SIFA).

12). Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

13). Presentar los servicios con idoneidad y responsabilizarse de todas las herramientas e implementos que le sean entregados, para el ejercicio de las actividades.

14). Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales conforme a los dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

15). Presentar mensualmente al supervisor de contrato, el informe de actividades realizadas en el desempeño del servicio, con sus respectivas evidencias y comprobantes de pago del sistema del sistema de seguridad social.

16). Las demás actividades que se racionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.

DESEMPEÑO: Excelente ( ) Bueno (X) Regular ( ) Malo ( )

Se expide a solicitud de la interesada para efectos personales.

NOHORA CRISTINA BARRERA PULGARIN
Secretaria de Despacho, Gobierno y Desarrollo Social

LA ARGENTINA HUILA, 30 DE DICIMBRE DEL 2019

EL SECRETARIO DE DESPACHO, GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

C E R T I F I C A

Que La Señora CLAUDIA **MARCELA VARGAS TOVAR**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.080.261.377 expedida en La Argentina - Huila, celebró y ejecutó Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a La Gestión N° 04 del cinco (05) de enero de 2016, conforme a las siguientes especificaciones.

- Número contrato: N° 04 del cinco (05) de enero de 2016.

Objeto: **"PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONALES PARA LA COORDINAR Y SERVIR DE ENLACE DEL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA".**

Plazo: **SEIS (6) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS.**

Valor: **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS ($10.986.700) M/CTE, IVA INCLUIDO.**

Fecha de Inicio: **2016 - enero - 05**
Fecha Terminación: **2016 - agosto - 02**
Fecha Liquidación: **2016 - agosto - 02**

- Número contrato: N° 125 del dos (02) de agosto del 2016.

Objeto: **"PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ENLACE DEL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA ".**

Plazo: **CINCO (05) MESES CONTANDO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2016.**

Valor: **OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8'000.000, OO) M/CTE.**

Fecha de Inicio: **2016 - agosto - 02**

Fecha Terminación: **2016 - diciembre - 30**
Fecha Liquidación: **2016 - diciembre - 30**

- Número contrato: N° 11 del cuatro (04) de enero del 2017.

Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ENLACE DEL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.".**

Plazo: **SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE JULIO DE 2017.**

Valor: **DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($12.600.000) M/CTE**

Fecha de Inicio: **2017 - enero - 04**
Fecha Terminación: **2017 - julio - 31**
Fecha Liquidación: **2017 - agosto – 01**

- Número contrato: N° 154 del dos (02) de agosto del 2017.

Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ENLACE DEL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.".**

Plazo: **CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Valor: **NUEVE MILLONES ($9000.000) M/CTE**

Fecha de Inicio: **2017 - agosto - 02**
Fecha Terminación: **2017 - diciembre - 30**
Fecha Liquidación: **2017 - diciembre - 30**

- Número contrato: N° 12 del tres (03) de enero del 2018.

Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ENLACE DEL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.".**

Plazo: **CINCO (07) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE JULIO DE 2018.**

Valor: **CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) M/CTE**

Fecha de Inicio: **2018 - enero - 03**
Fecha Terminación: **2018 - julio - 31**
Fecha Liquidación: **2018 - julio - 31**

- Número contrato: N° 136 del primer (01) de agosto del 2018.

Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ENLACE DEL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.".**

Plazo: **CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Valor: **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE**

Fecha de Inicio: **2018 - AGOSTO - 01**
Fecha Terminación: **2018 - DICIEMBRE - 30**
Fecha Liquidación: **2018 - DICIEMBRE - 30**

- Número contrato: N° 07 del tres (03) de enero del 2019.

Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ENLACE DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.".**

Plazo: **CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE MAYO DE 2019.**

Valor: **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000) M/CTE**

Fecha de Inicio: **2019 - ENERO- 01**
Fecha Terminación: **2019 - MAYO - 31**
Fecha Liquidación: **2019 - MAYO- 31**

- Número contrato: N° 124 del primer (01) de junio del 2019.

Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ENLACE DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.".**

Plazo: **SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Valor: CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($14.700.000) M/CTE

Fecha de Inicio: **2019 – JUNIO - 01**
Fecha Terminación: **201 - DICIEMBRE - 30**
Fecha Liquidación: **2019 - DICIEMBRE - 30**

Cumplimiento: Excelente

La calidad y el cumplimiento de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a La Gestión N° 124 del primero (01) de junio al 30 de diciembre del 2019, llenaron satisfactoriamente las expectativas previstas.

Se expide a solicitud del interesado.

JHON ALEXANDER URBANO PINZA
Secretario de Despacho, Gobierno y Desarrollo Social

RECURSOS HUMANOS	CERTIFICACIÓN LABORAL	

Fundación para El Progreso y Desarrollo Social

FUNDESARROLLO

Nit: 813007459 - 8

CERTIFICAMOS

Que la señora claudia marcela Vargas, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.080.261.377 La Argentina huila, presto sus servicio a esta empresa desempeñándose como profesional en atención psicosocial en la modalidad familiar del municipio de Oporapa, dentro del programa de Cero a Siempre según de aporte N° 361 cebrado entre la fundación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF a través de contratado por prestación de servicios a los dieciséis días del mes de mayo hasta el 15 quince de diciembre del presente año.

Se expide a solicitud de la interesada, el acidad de Pitalito a los veinte días del mes de diciembre del 2015.

Atentamente,

REINALDO RUBIANO P.
Representante legal

Fundación para El Progreso y Desarrollo Social

Proyectó: YAMILED MOTTA SANTOS	Revisó: ANGELA PATRICIA ORTIZ
Firma: YAMILED MOTTA SANTOS	Firma:
Cargo: AUX. ADMINISTRATIVA	Cargo: COORDINADORA

COLEGIO SUEÑOS Y SONRISAS

NIT: 26577760-0

CEL: 313-7470900

Certifica

Que la señora **Claudia Marcela Vargas Tovar**, identificada con la cedula de ciudadanía número, 1080261377 de La Argentina Huila, con quien hemos establecido una relación de tipo Laboral del tres (3) de febrero del 2014 hasta el tres (3)marzo del 2015 en un periodo total de un (1) año y un (1) mes, los cuales ha desarrollado labores relacionadas con actividades Educativas.

Para constancia de lo anterior se afirma en La Argentina Huila a los dieciocho (18) días del mes de mayo del dos mil quince (2015).

ESP. DEYANIRA SEGURA OCHOA
26577760
Representante Legal

CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN
CTI
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FUTURO COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR

C.C. No 1,080,261,377

Realizó Su PRACTICA PROFESIONAL en Convenio con la UNAD
En el Municipio de Argentina Huila

HAROL FIERRO ARIAS
Director Seccional CTI

Expedido en Neiva, 28 de Mayo de 2013

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
LA ARGENTINA HUILA
Personería Jurídica Resolución 205 de2007
NIT. 900.269.597-5

CERTIFICA QUE:

CLAUDIA VARGAS , identificada con cédula de ciudadanía número 1.080.261.377 expedida en la Argentina Huila.

Asistió a la capacitación en
Primeros auxilios y manejo de extintores.

Dado en la Argentina Huila, a los 13 días del mes de enero de 2026.

ALFONSO MUÑOZ PARRA
Comandante y Representante Legal C.B.V

Cra. 3A No. 11-46 Cel. 3142393497
"Abnegación y Disciplina"

Powered by E CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:31:44 PM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1080261377**
Apellidos y Nombres: **VARGAS TOVAR CLAUDIA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289293087

PIB
14:30:06

Bogotá DC, 20 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1080261377:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de enero de 2026, a las 14:29:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1080261377
Código de Verificación	1080261377260120142929

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

El(la) suscrito(a) CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1080261377 expedida en LA ARGENTINA H, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de LA ARGENTINA el día VEINTE (20) de ENERO de 2026.

Firma Claudia Marcela Vargas Tovar

Nombre CLAUIDA MARCELA VARGAS TOVAR

Cédula 1080261377

PÚBLICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:56:12 horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1080261377,**
Apellidos y Nombres **VARGAS TOVAR CLAUDIA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORHUELLAS**, con NIT **900192801-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2026 02:59:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1080261377** y Nombre: **CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133024392** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

INFORME PSICOLÓGICO DE APTITUD PSICOTÉCNICA

1. Datos Personales

Nombre y Apellidos: CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR
Fecha de nacimiento: 31-01-1989
Edad: 37 años
Sexo: Femenina
Estado Civil: Soltera
Ocupación: Coordinadora y Apoyo Psicosocial
Fecha de evaluación: 23 enero 2026
Evaluador: Diana Constanza Betrán Firigua

II. Motivo de Consulta

Evaluación psicológica

III Técnicas Psicológicas utilizadas

La prueba psicotécnica y Minimental

IV. Resultados

Se demuestra en resultados obtenidos sugieren estabilidad, pensamiento estructurado y adecuada expresión afectiva. Se observa adaptación positiva al entorno.

Concepto psicológico:

- Fundamento psicológico positivo y apta para el cargo.

Firma



Diana Constanza Betrán Firigua
Psicóloga
TP. 125095

Servicios Integrales De Salud
Su salud Primero..!!

Nit. 900604369-1
Cel. 312 724 8808 - 310 273 1165
Carrera 9 N°2A- 33 - La Plata
serviciosintegralesdesaludips@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 40,345

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
26 DÍA	03 MES	2025 AÑO	LA PLATA (HUILA, COLOMBIA) Ciudad	CONSULTA MEDICA OCUPACIONAL INGRESO (MEDICO)

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES

Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
VARGAS TOVAR CLAUDIA MARCELA	FEMENINO	36 AÑOS 2 MESES 21 DÍAS	CC (Tipo)	1080261377 (Número)

Cargo

PROFESIONAL PSICOSOCIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

EL EXAMEN MÉDICO NO PRESENTA DEFECTOS NI PATOLOGÍAS

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

CONSULTA DE MEDICINA OCUPACIONAL ✓	ADMINITRACION(APLICACIÓN) DE PRUEBA DE PERSONALIDAD (CUALQUIER TIPO) SOD-PSICOTECNICA ✓
MEDICIÒN DE AGUDEZA VUSAL (VISIOMETRIA) ✓	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	SVE OSTEOMUSCULAR	DIETA BALANCEADA
	CAPACITACIÓN : ERGONOMIA	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: HERNANDEZ VERGEL GLORIA JIMENA

R. M.: 1384/2006 **L.S.O.:** 1376/2021

Código de Seguridad

I631O1U40345

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: VARGAS TOVAR CLAUDIA MARCELA

CC: 1080261377

Que el ICBF es un establecimiento público descentralizado del orden nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, que tiene como fin esencial trabajar por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia.

Que el ICBF en desarrollo de sus estrategias anticorrupción ha definido un procedimiento para la atención de presuntos actos de corrupción, definiendo canales como una línea telefónica, un correo electrónico, formularios web entre otros, para la recepción de este tipo de denuncias.

Que la información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de las denuncias presentadas por presuntos actos de corrupción debe tener una vocación restringida de circulación buscando garantizar la seguridad y protección de los denunciantes, la no existencia de injerencias externas en el avance de las averiguaciones, así como proteger la intimidad y el buen nombre de los denunciados mientras no defina su responsabilidad en los hechos señalados, evidenciándose la necesidad de suscribir el presente compromiso para conocer la información referida.

EN CONSECUENCIA:

Yo, Claudia Marcela Vargas Tovar identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1082261377 expedida en La Argentina, en mi condición de coor - psico (Cargo que desempeña), vinculado al área talento humano de la Entidad o Empresa Operadora Corhuellas., entiendo y acepto las siguientes condiciones, compromisos, derechos y deberes, relacionados con:

PRIMERO. OBJETO DE LA CONFIDENCIALIDAD: La información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de las denuncias presentadas por presuntos actos de corrupción a través de la línea anticorrupción, el correo electrónico anticorrupción@icbf.gov.co, así como cualquiera de los otros canales utilizados para ello, será mantenida en estricta confidencialidad, solo pudiendo ser revelada de acuerdo al protocolo indicado por la Dirección de Servicios y Atención del ICBF y al procedimiento para la atención de presuntos actos de corrupción del ICBF.

Por lo tanto me obligo a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer, circular, compilar, sustraer,ofrecer,vender,intercambiar,captar,interceptar,modificar,recolectar,almacenar,replicar,comunicar,, utilizar y/o emplear la información conocida, para fines distintos a la recepción y direccionamiento de las denuncias presentadas por presuntos actos de corrupción.

SEGUNDO.SEGURIDAD DE LA INFORMACION: La información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de las denuncias presentadas en los diferentes canales de atención de la Entidad,por presuntos actos de corrupción, deber ser mantenida de manera confidencial y privada, protegiendo dicha información para evitar su divulgación y/o circulación no autorizada, ejerciendo sobre ésta el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger información de este tipo que tenga bajo su custodia, tomando para ello todas las medidas técnicas y de cuidado en conjunto con los protocolos de seguridad que se consideren necesarios para garantizar la confidencialidad de la información que genere cualquier tipo de denuncias

Para ello se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en la **Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Información**[1]; la **Política de Tratamiento de Datos Personales**[2] del **ICBF;** los **Lineamientos de Protección al Denunciante;** así como seguir el **procedimiento para la atención de presuntos actos de corrupción**[3], en los pasos que corresponden a la función asignada.

TERCERO. DURACIÓN: No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, inclusive después de finalizada su vinculación o culminado el tratamiento de información realizado en ejercicio de las labores encomendadas, de conformidad con el **Principio de Confidencialidad** contenido en el Literal H artículo 4 de la Ley 1581 de 2012.

---

[1] Política de seguridad de la Información ICBF - https://www.icbf.gov.co/system/files/4286.pdf

[2] Política de Tratamiento de Datos Personales:
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_de_tratamiento_de_datos_personales_0.pdf

[3] Procedimiento para la Atención de Presuntos Actos de Corrupción https://www.icbf.gov.co/misionales/relacion-con-el-ciudadano

CUARTO. SANCIONES: El incumplimiento del deber de no divulgación de la información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de las denuncias presentadas por presuntos actos de corrupción dará lugar a las sanciones previstas en el contrato o al inicio de acciones disciplinarias dependiendo del tipo de vinculación, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y penales según corresponda que pueda iniciar el ICBF.

En consecuencia de lo anterior el presente compromiso se firma a los veintez (20) días del mes de enero del 2026.

Nombre: Claudia Marcela Vargas Tovar
No. De Identificación: 1080261377
Cargo: Coordinadora
Dependencia: Talento Humano

Claudia Marcela Vargas Tovar
(FIRMA DE LA PERSONA QUE LO SUSCRIBE)
(CARGO)

Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y Crédito
UTRAHUILCA®
¡¡Más para usted, más para todos!!

EL GERENTE DE AGENCIA DE LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA

AGENCIA: LA PLATA

CERTIFICA QUE:

La señora VARGAS TOVAR CLAUDIA MARCELA identificada con cedula ciudadania No. 1080261377, se encuentra vinculada a la Cooperativa desde el día 6 del mes octubre de 2023 y a la fecha de expedición de esta certificación presenta estado atrasado en aportes sociales.

El presente certificado se expide a los 22 días del mes enero de 2026

Atentamente,

VALERO VALERO MARIA NANCY
GERENTE DE AGENCIA

Huellas de Amor Para Tu Vida

FORMATO DE ENTREVISTA INICIAL A TTHH

FECHA: 22 DE ENERO DEL 2026

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR

DATOS PERSONALES E INFORMACION FAMILIAR

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Claudia Marcela Vargas

CARGO QUE SOLICITA: Coordinación - profesional psicosocial.

CON QUIEN VIVE: Hijos - padres

E RESPONSABILIDADES TIENE EN SU HOGAR: cabeza de hogar

INFORMACION LABORAL

EMPRESA DONDE HA LABORADO	TIEMPO LABORADO	CARGO	MOTIVO DE RETIRO
Cortuellos	1 año	coordinación	terminación contrato
cortuellos	9 meses	psicologa	terminación contrato
Cortuellos	3 meses	coor	terminación contrato
HA TENIDO PERSONAL A CARGO?		TIEMPO DE DESEMPLEO	ACTIVIDADES DURANTE ESTE TIEMPO
SI____ NO____ CUANTAS PERSONAS? _____			

INFORMACION COMPLEMENTARIA

¿CONOCE LA EMPRESA? ¿QUÉ INFORMACION TIENE?	
POR QUE CREE QUE CALIFICA PARA EL CARGO?	
UALES SON SUS MAYORES FORTALEZAS?	
¿QUE ASPECTOS DE SU PERSONALIDAD CONSIDERA QUE PODRIA MEJORAR?	
¿COMO SE VISUALIZA EN UN AÑO? ¿QUE PROYECTOS TIENE?	
¿CUAL ES SU SALUD MENTAL ACTUAL?	

FACTORES

Señor aspirante marque con una X, y en un solo ítem en cada factor y según su lectura.

1. APARIENCIA PERSONAL									
MALA DESCUIDADA		ALGO DESCUIDADA EN EL VESTIR Y EN APARIENCIA GENERAL		EN GENERAL LIMPIO Y DE BUENA APARIENCIA		MUY CUIDADOSO EN SU ASPECTO, VESTIDO O PERSONA	/	IMPECABLE EN EL VESTIR, PERSONA ELEGANTE	
2. FORMA DE EXPRESION									
CONFUSO NO SE EXPLICA BIEN		EXPRESION POBRE, ALGO DISPERSO EN SUS EXPLICACIONES		SE DA A ENTENDER SIN GRAN FLUIDEZ		BUENA EXPRESION LOGICA, CLARA, HABLA CON FLUIDEZ		HABILIDAD PARA EXPRESARSE, DINAMICO CONVICENTE	/
3. EDUCACION									
FALTA DE ENTRENAMIENTO BASICO PARA EL PUESTO		NO POSEE LA EDUCACION NECESARIA, PUEDE MEJORARLA DENTRO DE LA EMPRESA		POSEE LA EDUCACION NECESARIA PARA EL PUESTO		POSEE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS Y ESTA MEJORANDOLOS CON MAS ESTUDIOS		CONOCIMIENTOS EXCEPCIONALES PARA EL PUESTO	/
4. INTERES OCUPACIONAL									

		TIENE POCO INTERES POR DETERMINADA ACTIVIDAD		DESEA TRABAJAR EN UN PUESTO PROPIO DE SU EXPERIENCIA		HACE INCAPIE POR COLOCARSE DENTRO DE SUS CONOCIMIENTOS		DEFINE CLARAMENTE LO QUE PREFIERE DE ACUERDO A SU ESPECIALIDAD	✓
PERIENCIA									
NO TIENE NINGUNA NO HA TRABAJADO		TIENE EXPERIENCIA MINIMA, CASI NULA		TIENE CIERTA EXPERIENCIA, NO ESPECIFICA HA DESEMPEÑADO DISTINTOS TRABAJOS		SE HA DEDICADO A UN MISMO TRABAJO, LO CONOCE BIEN	✓	ES UN VERDADERO ESPECIALISTA	
6. ESTABILIDAD EN TRABAJOS ANTERIORES									
CAMBIOS CONSTANTES DE TRABAJO SIN MOTIVO APARENTE		CAMBIO VARIAS VECES DE EMPLEO, DEJANDOSE LLEVAR POR OFERTAS INSEGURAS		HA CAMBIADO PARA MEJORAR		NO CAMBIA DE EMPLEO SIN MOTIVO, PERMANENCIA PROMEDIO DE 2 AÑOS		HA CAMBIADO POR BENEFICIO ECONOMICO Y DESARROLLO, PERMANENCIA DE 3 AÑOS	✓
7. ACTITUD EN ENTREVISTA									
RETRAIDO, ASOCIAL		UN POCO TIMIDO Y RESERVADO		PROPORCIONA DATOS NECESARIOS PERO NO EXCESIVOS		AMISTOSO, FACILIDAD PARA ESTABLECER AMISTAD		SOCIABLE, TRATA A NUEVOS CONOCIDOS COMO SI FUERA VIEJOS AMIGOS	✓
8. POTENCIAL									
BAJO, ES SUMISO Y NO ESFUERZA		REGULAR, DESEA PROGRESAR SIN HACER MUCHO ESFUERZO		BUENO, QUIERE PROGRESAR Y SE ESFUERZA, NECESITA ENTRENAMIENTO		SUPERIOR, FUERTES ASPIRACIONES PARA TODO SU DESEMPEÑO		EXCELENTE, BUSCA AUTOREALIZARSE, SUPERACION PERSONAL	✓

ASPIRACION SALARIAL: 1 Salario Minimo

OBSERVACIONES:

CONCEPTO FINAL: SE ADAPTA AL PERFIL ✓ NO SE ADAPTA AL PERFIL _____

FIRMA DEL ENTREVISTADOR 1	FIRMA DEL ENTREVISTADOR 2